



¿QUÉ ES LA RED DE MUSEOS?

Es la suma de esfuerzos de alrededor de 30 museos de la Ciudad de México, para fomentar una cultura de inclusión de las personas con discapacidad (PCD) en los diversos ámbitos de la vida en sociedad y de manera simultánea fomentar los valores de respeto, convivencia y cooperación, sustentada en los principios de la **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**, auspiciada por la **Organización de las Naciones Unidas** en 2006. Cuyo propósito es *"...promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente"* (Art. 1. **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo**), ratificada dos años después y firmada por México.

Ante la necesidad de brindar atención a personas con alguna discapacidad, es importante disponer de recursos humanos debidamente preparados con el objeto de valorar sus potencialidades. Por lo anterior, es imprescindible tomar acciones concretas a fin de que las PCD puedan integrarse en todos los ámbitos de la vida: educación, salud, recreación, empleo y cultura, entre otros. En este sentido, debemos estar preparados para conocer a profundidad los tipos y características de cada discapacidad y de esta manera, propiciar la generación de programas encaminados a una atención eficiente y eficaz, que les permita disfrutar plenamente de los bienes y servicios culturales.

Si avanzamos de manera conjunta y con paso firme, será posible incentivar a mayores sectores de la población, permitiendo con ello la **INCLUSIÓN** social de las personas con discapacidad.

TRABAJANDO POR UNA SOCIEDAD INCLUYENTE

El MUTEK participa con la Red de Museos para la atención de personas con discapacidad que busca el desarrollo integral del individuo con ejercicios y dinámicas de inclusión, sensibilización e integración por medio de recorridos guiados e interactivos. La persona con discapacidad ejercen su derecho a la inclusión, integrándose a las actividades, talleres y dinámicas, facilitando el acercamiento a las ciencias y a la tecnología a través de estímulos sensoriales: verbales, auditivos, táctiles y visuales.

Ellos, al igual que todos los miembros de la sociedad, se integran a las actividades del museo independientemente de su origen, su condición socio-económica, su pensamiento o condición física.

El museo cuenta con personal capacitado, rampas y elevadores que le permiten tener libre y fácil acceso a todas sus áreas, además de tener un día a la semana especial para la atención de público en situación vulnerable.

Para quien desee mayor información, consultar:
<http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>
